



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1227**  
14 NOV 2019  
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE N° 2222-M-19 y la Orden de Pago N° AC02171/2019, a nombre de Arq. María Eva ROCCA por \$ 110.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretaria de Espacios Verdes – Secretaría de Servicios Urbanos**, destinado a "Reparación de motor bomba de la plaza caídos en Malvinas sector cenotafio";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 041/2019 de fecha 10 de abril de 2019 por la Subsecretaria de Espacios Verdes, contando con el visto bueno del **Secretario de Servicios Urbanos**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVE:**

**Artículo 1º) APRUÉBASE** la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC02171/2019, a nombre de Arq. María Eva ROCCA por la suma de PESOS CIENTO DIEZ MIL (\$ 110.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

**Artículo 2º)** Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

**Artículo 3º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN
2222-M-19
2264
Fecha: 04.11.2019

FDO. ARTAZA

  
C.P.N. Zalazar do Palma Liz  
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1227-19

Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0002-00000620	DIMA SERVICIOS de ROSSOMANO EDUARDO D.	\$106.464,27
0012-00007122	MIL BULONES S.A	\$410,00
0002-00017037	RODAMIENTOS DEL SUR SRL	\$1.940,99
0003-00005527	MASSER de ESTALRRICH CORDOBA HUGO	\$1.190,00
<b>Total</b>		

ES COPIA

FDO. ARTAZA

C.P.N. Zarubari de Patricia Liz  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN